

28105

Flor Mer  
21 SEP 2006

*[Handwritten signature]*  
Fajina 132  
27/ix/2006  
104.

Quito, 2 de Agosto del 2006

Señor  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
En su despacho.-

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Ximena Valencia  
S.A.U.

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ORIMEC ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR C.A.** comunico que el día 27 de Julio del 2006, se realizaron las cesiones de acciones que a continuación detallo:

- El Arquitecto Luis Fernando Guzmán Guzmán ha cedido a favor del señor Juan Manuel Palacios Verswyvel Una (a) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de valor nominal, de la Compañía **ORIMEC ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR C.A.** pagada en el ciento por ciento de su valor. 1791271750001

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar esta acción lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, señor Juan Manuel Palacios Verswyvel, es de nacionalidad colombiana, y realiza su inversión en calidad de inversión extranjera directa.

1721274932

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Arquitecto Fernando Guzmán Guzmán  
**GERENTE GENERAL**  
**ORIMEC ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR C.A.**

OK  
Mer

OK  
Transparencia  
registrada

M  
25-09-2006